

# LA CARTA DE LA TIERRA, UN CÓDIGO ÉTICO PARA LA SOSTENIBILIDAD

Ana Molina Rubio  
Profesora Dpto Educación  
Facultad Ciencias de la Educación  
Universidad de Córdoba  
Mayo/06

## Qué es la Carta de la Tierra

Consiste en una *declaración de principios éticos* fundamentales para construir otra sociedad basada en la justicia, la sostenibilidad y la paz, en un momento especialmente crítico para la supervivencia, de grandes peligros y grandes posibilidades. Trata de promover un nuevo sentimiento de interdependencia global y responsabilidad compartida en todos los seres humanos, desde la convicción de que no somos dueños del Planeta sino que formamos parte de él.

El documento consta de un preámbulo y 61 principios estructurados en 16 bloques y cuatro grandes apartados, cuyos títulos son los siguientes:

- I. RESPETO Y CUIDADO DE LA COMUNIDAD DE VIDA
- II. INTEGRIDAD ECOLÓGICA
- III. JUSTICIA SOCIAL Y ECONÓMICA
- IV. DEMOCRACIA, NO VIOLENCIA Y PAZ

Así pues, además del medio ambiente, también son contempladas las demás vertientes de la paz entendida en un sentido positivo y amplio.

## Fuentes de la Carta de la Tierra

La Carta de la Tierra se inspira en la aportación de la ciencia contemporánea, el derecho internacional, las grandes tradiciones filosóficas y religiosas del mundo, las declaraciones de las Naciones Unidas, declaraciones y tratados gubernamentales de los últimos treinta años y los mejores ejemplos prácticos de comunidades sostenibles.

## Proceso de elaboración de la Carta de la Tierra

En 1987, la Comisión Mundial para el Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas hizo un llamamiento a la elaboración de una carta que recogiera los principios fundamentales para el desarrollo sostenible.

La Carta de la Tierra surgió a partir de de la Cumbre de Río en 1992, impulsada por Maurice Strong, Secretario General de la Cumbre de la Tierra y Presidente del Consejo de la Tierra, y por Mikhail Gorbachev, Presidente de Cruz Verde Internacional.

A comienzos de 1997 la Comisión de la Carta de la Tierra formó un comité internacional de redacción, que se encargó de gestionar un proceso de consulta mundial sobre un borrador de referencia editado a partir de la Cumbre de Río. La versión final se presentó oficialmente el 29 de junio del año 2000 en el Palacio de la Paz en La Haya. Fue asumida por las Naciones Unidas.

Una vez presentada, se trata de difundirla y utilizarla como base ética para crear un mundo basado en el respeto a la naturaleza, los derechos humanos, la justicia y la cultura de paz. A ello se dedica la Iniciativa de la Carta de la Tierra.

## **Difusión**

Existe una Secretaría Internacional de la Carta de la Tierra ubicada en el campus de la Universidad para la Paz en San José, Costa Rica, que coordina programas y tareas a nivel mundial y trabaja con una red global de 53 Comités Nacionales de la Carta de la Tierra y otras organizaciones, entre las que se encuentran Consejos Nacionales de Desarrollo Sostenible.

En nuestro país, la Fundación Valores, con sede en Madrid, es una organización dedicada exclusivamente a trabajar por la Carta de la Tierra, aunque hay otras instituciones y colectivos comprometidos en la aplicación de estos principios en campos diversos, desde la educación a la sanidad, pasando por la empresa, el urbanismo, el arte, la agricultura, la vivienda...

Es necesario llegar a ONGs, asociaciones diversas, ayuntamientos, ciudades educadoras; que la administración educativa promueva la educación integral de la ciudadanía, la formación para el desarrollo sostenible; involucrar en las escuelas a toda la comunidad educativa, reciclar al profesorado, implicar a las universidades...

La educación, tanto formal como no formal, es un factor importante para la difusión y aplicación de la Carta de la Tierra. Por eso, en diciembre 2002, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la resolución 57 / 254, en la que se declara el Decenio de las Naciones Unidas para la Educación con miras al Desarrollo Sostenible (2005-2014) y designó a la UNESCO como órgano responsable de la promoción del Decenio.

Existe un sitio web para facilitar más información y recabar adhesiones:  
http: [www.earthcharter.org](http://www.earthcharter.org)

## **Un evento reciente sobre la Carta de la Tierra**

Los días 22 y 23 de abril de 2006 se ha celebrado en Madrid, en el Palacio de Congresos Municipal Campo de las Naciones, el *II Congreso Extraordinario de Proyectos y Utopías para un Mundo Mejor*, organizado por la Fundación Valores.

Durante un día y medio se sucedieron las conferencias y presentaciones de experiencias inspiradas en los principios de la Carta de la Tierra. Entre estas últimas destacan el proyecto de la Facultad de Educación de la Universidad de Granada "Educamos Juntos" y el de la Universidad de Alicante "Arte y Educación Sostenible". Paralelamente funcionaron dos mesas de trabajo, sobre Sostenibilidad y Educación respectivamente, cuyas conclusiones se presentaron al final del congreso.

Entre los ponentes se encontraban el teólogo de la Liberación Leonardo Boff, comisionado de la Iniciativa de la Carta de la Tierra en Brasil; Federico Mayor Zaragoza, ex director de la UNESCO y copresidente del Grupo de Alto Nivel que pondrá en marcha la Alianza de Civilizaciones y Miriam Vilela, directora ejecutiva de la Secretaría de la Carta de la Tierra en San José (Costa Rica).

Es difícil sintetizar la información y los mensajes que se presentaron. He aquí una selección personal:

- Ha llegado el momento de la gente, de la democracia perfecta.
  - Se trata de diseñar el presente, a partir del conocimiento de la realidad, para recuperar los valores que fueron sustituidos en los años 80 por las leyes del mercado.

- Hay una mayoría a favor de cambiar la fuerza por la concordia, pero esta mayoría no es visible porque los medios de comunicación se centran en los casos minoritarios. Por ejemplo: el 97% de los jóvenes islamitas ofendidos por las caricaturas de Mahoma no han respondido con violencia.
- Sólo en la medida en que veamos los invisibles podremos hacer los imposibles.
- La pregunta clave es *qué puedo hacer yo*, en lugar de *qué se puede hacer*. Cada persona tiene algo por hacer que sólo ella puede hacerlo. En nuestra vida cotidiana, en la forma de relacionarnos con quienes nos rodean, de consumir, de usar el tiempo libre, de situarnos ante los conocimientos, de desenvolvernos en el trabajo... podemos seguir las pautas habituales, las que nos sugieren los medios de comunicación, o tratar de apoyar fórmulas diferentes. Además está el compromiso y la participación social.
- Se está dando una revolución silenciosa:

*Mucha gente pequeña,  
haciendo cosas pequeñas  
en lugares pequeños,  
ESTÁ CAMBIANDO EL MUNDO*

- La Carta de la Tierra es un instrumento para un pacto social mundial en torno a los valores de la vida.
  - Propone cambios en la mente y el corazón, una ética básica que nos ubica en la totalidad, la “comunidad de vida” (todos los seres vivos comparten el mismo código genético).
  - Se ha de superar el antropocentrismo y el dominio de unas culturas sobre otras.
  - El más grave problema de la humanidad es la autonomización de la economía que enfatiza la competencia y no la colaboración, que mercantiliza todo, incluso la vida. Este proyecto de economía puede llevarnos a otra gran extinción.
  - Se necesita una nueva ética basada en valores como los siguientes:  
RESPECTO, porque cada ser tiene un valor intrínseco y merece vivir.  
CUIDADO, fuerza potente contra el deterioro, porque lo que cuidamos tiene una mayor duración.  
COMPRESIÓN o conocimiento, no para poder más (o vender más), sino para amar más.  
COMPASIÓN, en el sentido de sufrir con la otra persona, caminar con ella.  
AMOR, la fuerza más grande del universo, que lleva a la unión respetando la diferencia.
  - Tres objetivos importantes para la *educación*: Concienciación, aplicación de valores e invitación a actuar. La educación ha de impulsar la autorrealización de las personas para que sean ellas mismas y se atrevan a participar.

*OTRO MUNDO ES POSIBLE,  
SI QUEREMOS*